



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos; y se admiten suscripciones.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Núm. 491.

Circular número 190.

Los Alcaldes de los pueblos que á continuacion se espresan, no han remitido los estados de nacidos, matrimonios y defunciones ocurridas en el primer trimestre de este año, por cuya razon no puede este Gobierno formar y remitir á la superioridad el resumen general, como le está prevenido; en su consecuencia, encargo á los señores Alcaldes á quienes se refiere esta circular procuren bajo su mas estrecha responsabilidad que á vuelta de correo se presenten dichos estados, cuidando para lo sucesivo llenar este servicio en los ocho primeros dias del trimestre vencido. Zaragoza 6 de Mayo de 1859.—Ignacio Mendez de Vigo.

Partido de Ateca.

Aniñon, Ariza, Bijuesca, Bordalba, Cabolafuente, Campillo, Carenas, Larrés, Contamina, Embid de Ariza, Ibdes, Jaraba, Monreal de Ariza, Oseja, Torrehermosa, Villalengua, Villarroya de la Sierra.

Partido de Belchite.

Almochuel, Almonacid de la Cuba, Azuara, Jaulin, Lécera, Letux, Moyuela, Samper del Salz, Valmadrid.

Partido de Borja.

Borja, Agon, Ainzon, Alberite, Ambel, Bisimbre, Boquiñeni, Bulbiente, Calcena, Luceni, Magallon, Malejan, Mallen, Purujosa, Tabuena, Trasobares.

Partido de Calatayud.

Calatayud, Alarba, Belmonte, Castejon de Alarba, Embid de la Rivera, Gotor, Illueca, Maluenda, Mesones, Morata de Giloca, Olbés, Paracuellos de Giloca, Paracuellos de la Ribera, Purroy, Sabinana, Sediles, Sestrica, Señoría de Terrer, Veilla de Giloca.

Partido de Caspe.

Chiprana, Escatron, Fayon, Nonaspe.

Partido de Daroca.

Abanto, Aguaron, Anento, Berruenco, Cariñena, Cerveruela, Cubel, Encinacorba, Fombuena, Fuentes de Giloca, Las Cuerlas, Lechon, Manchones, Mara, Miedes, Murero, Paniza, Pardos, Retacon, Romanos, Santed, Used, Villadoz, Villafeliche, Vistabella.

Partido de Ejea.

Asin, Castejon de Valdejasa, El Frago, Erla, Farasdues, Las Pedrosas, Layana, Piedratjada, Remolinos, Santa Eulalia de Gállego, Valpalmas.

Partido de La Almunia.

La Almunia, Alfamen, Alpartir, Bárboles, Bardallur, Botorrita, Calatorao, Chodes, Longares, Lucena, Muel, Pedrola, Pinseque, Plasencia, Pleitas, Riecla, Rueda de Jalon.

Partido de Pina.

Pina, Aguilar, Alforque, Bujaraloz, Fuentes de Ebro, Gelsa, La Almolda, Monegrillo, Nuez, Osera, Quinto, Roden, Villafranca de Ebro.

Partido de Sos.

Artieda, Bagües, Castiliscar, Escó, Fuencalderas, Isuerre, Longás, Lorbés, Luesia, Mianos, Pintano, Ruesta, Sádaba, Uncastillo, Undues de Lerda, Undues Pintano.

Partido de Tarazona.

Añon, Grisel, Litago, Lituénigo,

Los Fayos, Malon, San Martin de Moncayo, Sta. Cruz de Moncayo, Torrellas.

Partido de Zaragoza.

Zaragoza, Alfajarin, Alfofea, Cuarte, El Burgo, Juslibol, Lajoyosa, Las Casetas, Lecinena, Peñafior Perdiguera, San Mateo, Torres de Berrellen, Villamayor.

Núm. 492.

Circular número 191.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, con fecha 27 de Abril próximo pasado, me dice lo siguiente:—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta para contratar la conduccion del correo diario desde Zaragoza á Alcañiz, la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que se proceda á nueva licitacion, elevando el tipo á la cantidad de treinta mil rs. anuales, deposito previo de dos mil quinientos rs. y con sujecion á las demas condiciones del pliego aprobado en Real orden de 22 de Enero último, debiendo tener lugar aquel acto el dia 14 de Mayo próximo, ante los Gobernadores de las provincias de Zaragoza y Teruel, y Alcalde de Alcañiz.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, advirtiéndole que la licitacion tendrá lugar en las oficinas de este Gobierno el dia 14 del corriente mes á las doce de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo. Zaragoza 6 de Mayo de 1859.—Ignacio Mendez de Vigo.

Núm. 493.

Circular número 192.

Los Alcaldes constitucionales de esta provincia, destacamentos de la Guardia civil y demas dependientes de este Gobierno procederán á la busca y detencion de Pascuala Brabo, vecina de Sa-

lillas, cuyas señas se espresan á continuacion, y caso de conseguirse la remitirán á mi disposicion para acordar lo procedente, dándome parte de haberlo verificado. Zaragoza 6 de Abril de 1859.—Ignacio Mendez de Vigo.

Señas de la muger que se cita.

Edad 23 años; estatura regular; color blanco con c.rrillos muy encarnados; pelo rubio; ojos azules; viste bien y decente, sin cédula de vecindad. Lleva una pequeña cicatriz en la cara y otra en la pierna izquierda sobre dos dedos encima del tobillo.

Núm. 494.

Circular número 193.

Presupuesto formado por los comisionados de los Ayuntamientos del partido de Pina para el socorro de los presos pobres del mismo, de conformidad con las leyes vigentes y que he aprobado por decreto de esta fecha.

Importa 20.269 rs. vn. repartidos en la forma siguiente.

	Reales	céts.
Pina.	2618	
Gelsa.	2134	
Quinto.	2228	
Bujaraloz.	1957	
Fuentes de Ebro.	4803	
La Almolda.	1710	
Mediana.	1503	
Velilla de Eb.o.	1165	
Monegrillo.	4005	
Farlete.	638	
Villafranca de Ebro.	608	
Osera.	525	
Alborge.	505	
Nuez.	494	
Alforque.	429	
Roden.	317	
La Zaida.	310	

Total rs. vn. 20269

Lo que he dispuesto se publique en el Boletín oficial para conocimiento de los pueblos interesados á los efectos correspondientes. Zaragoza 4 de Mayo de 1859.—Ignacio Mendez de Vigo.

Distrito Universitario de Zaragoza.

Conforme á la Real órden de 10 de Agosto último publicada en la Gaceta del 14 del mismo, han de proveerse las plazas de maestros y maestras vacantes en los pueblos siguientes.

PROVINCIA DE TERUEL.

PUEBLOS.	Escuelas de niños.		Observaciones.
	Clase de escuelas.	Dotaciones	
Cañada de Benatanduz.	Elemental completa.	2500	Por concurso.
Cuebas de Cañart.	id.	2500	id.
Miravete.	Id incompleta.	2000	id.
Orrios.	id.	4750	id.
Noguera.	id.	4750	id.
Rodenas.	id.	4750	id.
Alcotas.	id.	4100	id.
Valaloché.	id.	750	id.
Torremonca.	id.	2000	id.
Utrillas.	id.	4750	id.
Mezquita de Loscos.	id.	1500	id.
Mas de la Cabrera.	id.	4100	id.
La Zoma.	id.	4100	id.
Almoaja.	id.	750	id.

Escuelas de niñas.

Mezquita de Jarque.	id.	4000	id.
Cubla.	id.	4334	id.
Tramacastilla.	id.	4334	id.
Ababuj.	id.	4334	id.
Forcas.	id.	4334	id.
Cirujeda.	id.	1334	id.
Campillo.	id.	1334	id.
Guadalaviar.	id.	4166	id.
Mezquita de Loscos.	id.	1000	id.
Rillo.	id.	1000	id.
Valdeconejos.	id.	834	id.
Son del Puerto.	id.	734	id.
Villar del Salz.	id.	4166	id.
Villaalba alta.	id.	734	id.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Escuelas de niños.

Velilla de Jiloca.	Incompleta.	2150	id.
--------------------	-------------	------	-----

Escuelas de niñas.

Urries.	Elemental completa.	4670	id.
---------	---------------------	------	-----

PROVINCIA DE SORIA.

Escuelas de niños.

Alameda.	Incompleta.	2000	id.
Sagides.	id.	2000	id.
Sanguillo de Saredes.	id.	800	id.
Miñana.	id.	700	id.
Esteras de Lubia.	id.	700	id.
Mezquitillas.	id.	700	id.
Nomparedes.	id.	700	id.
Muriel viejo.	id.	600	id.
Armejún.	id.	600	id.
Arquijo.	id.	600	id.
Luvia.	id.	600	id.
Izana.	id.	600	id.
Aldea de S. Esteban.	id.	500	id.
Aldealices.	id.	500	id.
Villaves.	id.	500	id.
Martralay.	id.	500	id.
Laseca.	id.	500	id.
Urés.	id.	500	id.
El Collado.	id.	500	id.
Portelarból.	id.	500	id.
Valdemoro.	id.	500	id.
Torrálva de Arciel.	id.	500	id.
Mosúño.	id.	500	id.
Molinos de Razon.	id.	400	id.
Gomeda.	id.	400	id.
Estepa de S. Juan.	id.	400	id.
Valverde los Ajos.	id.	400	id.
Barriomartin.	id.	400	id.
Montenegro de Agreda.	id.	400	id.
Valdenegrillos.	id.	400	id.
Ventosa de Medina.	id.	400	id.
Nafria Lallana.	Elemental completa.	2500	id.
Calatañazor.	id.	5200	id.
Cubo de la Surra.	id.	2500	id.

Herreros.	id.	2500	id.
Carabantes.	id.	2500	id.
Radona.	Incompleta.	2200	id.
Fuentecaliente de Medina.	id.	1900	id.
Alentisque.	id.	4700	id.
Fuentefresno.	id.	1800	id.
Aldehuela de Periañez.	id.	4400	id.
Jubera.	id.	4400	id.
Pedrajas.	id.	4400	id.
Paones.	id.	700	id.
Portelrubio.	id.	700	id.
Cirujales.	id.	600	id.
Torrearevalo.	id.	600	id.
Galapagares.	id.	600	id.
Blocona.	id.	600	id.
La Rubia.	id.	600	id.
Rabanera.	id.	600	id.
Cirueta.	id.	600	id.
Golmayo.	id.	600	id.
Villanueva de Tamajon.	id.	600	id.
Toledillo.	id.	600	id.

Escuelas de niñas.

Osma.	Elemental completa.	1800	id.
S. Pedro Manrique.	id.	1800	id.

Además del sueldo anual, los maestros y maestras disfrutarán casa y lasretribuciones de los niños y niñas que puedan pagaplas.

Los maestros y maestras que reúnan las circunstancias prescritas en la citada Real órden, dirigirán sus solicitudes documentadas, al Sr. Gobernador, Presidente de la Junta de instrucción pública de la respectiva provincia, en el término de un mes que empezará á contarse desde el día en que se inserte este anuncio en el Boletín oficial de misma. Zaragoza 2 de Mayo de 1859.—El Rector, Jacobo Olleta.

Núm. 496.

D. Joaquin Almarza, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de unos créditos se vende la finca siguiente.

Un heredamiento ó torre llamada de San Miguel sita en el término del Arrabal de esta ciudad, partida de las Navas, consta de casa principal con bodega vinaria con tres cabs, dos toneles, prensa de rincon con cascudilla de piedra; de otra casa de los torreros pajar y era de trillar, de otra llamada del manantial del Baño y además una cabaña y corral de ganado derruido en parte distante una hora en Formille: Consta de la cabida de 87 cahices 7 cuartales conteniendo enesa cabida un yermo, un vivero de olmos y fresnos, un campo secano, un huerto con 87 chopos y un vivero de 400 olivos, cuatro trozos de viña entre ellos un majuelo y dos trozos de olivos, lindante toda la posesión por norte con monte comun, por mediodia con Antonio Sisto y D. Felix Aguado, D. Paulino Balaguer y brazal del Boquerazo, al oriente, con D. Juan Orobia y herederos de D. Miguel Septiene al poniente, con D. Felix Aguado tasado todo en 193688 rs.

Para cuyo remate se ha señalado la hora de las 10 de la mañana del 24 de Mayo corriente en la Audiencia de este Juzgado calle del Coso número 163. Dado en Zaragoza á 6 de Mayo de 1859.—Joaquin Almarza.—Por su mandado, L. Camilo Torres.

Núm. 497.

D. Juan Breton, Juez de primera instancia de esta villa de Sos y su partido, etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza por última vez y término de nueve dias á los tres ausentes Felipe Layna, y Dámaso Maneo, para que dentro del mismo se presenten en las cárceles de este partido ó en la sala Audiencia de este Juzgado á responder á los cargos que se le dirijan y se desprenden de la causa en su contra sobre varios robos efectuados á diferentes personas y en distintos puntos; aperebidos de que en otro caso se les declarará contumaces y rebeldes, se seguirán los procedimientos en su ausencia y rebeldía y les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Sos á 15 de Abril de 1859.—Juan Breton. Por su mandado, Juan Maria Casas.

Parte no oficial.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los estados y filiaciones para la quinta actual, con arreglo al modelo inserto en el Boletín oficial núm. 73.

El Ayuntamiento del lugar del Burgo con permiso del Sr. Gobernador sacará en pública subasta los dias 4.º, 6 y 12 del mes actual la caza del soto de dicho pueblo con arreglo á los pactos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

IMPRESA
de Antonio Gallifa,

Calle de S. Blas núm. 99.